

una materia prima sustanciosa al estudioso, al investigador, al hombre de empresa, a todo aquel preocupado por los temas agrarios albacetenses, y por qué no, al simplemente curioso.

El Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes, de 1970, instituyó el Catastro vitícola y vinícola, como un instrumento técnico para el mejor conocimiento de la situación de los viñedos hispánicos. El Instituto Nacional de Denominaciones de Origen (INDO), entidad estatal autónoma dependiente del Ministerio de Agricultura, fue encargada oficialmente en el año 1972 de la confección de dicho Catastro.

El Catastro Vitícola y Vinícola se compone de un conjunto de datos exhaustivos relacionados, sobre todo, con las parcelas de viñedos y con las bodegas.

Los trabajos recopiladores de los datos de la provincia de Albacete duraron de 1971 a 1975. La toma de datos se realizó por personal especializado, *in situ*, mediante formularios técnicos y con el apoyo cartográfico del Mapa Nacional Topográfico Parcelario del hoy Instituto Geográfico Nacional (a escalas 1:2000 y 1:5000, según casos) y de planimetrías a escala 1:25000, sin desdeñar la fotogrametría aérea. El conjunto de datos manejados para la provincia de Albacete, a razón de más de 30 por cada parcela de viñedo, elevó el acopio de los mismos a cerca de tres millones de informaciones que se procesaron por los servicios de informática del Ministerio de Agricultura, dando por resultado las tabulaciones que forman las diferentes partes de la obra. De este *corpus* estadístico trataremos de seleccionar lo más representativo.

Superficie cultivada. La superficie de la provincia de Albacete es de 14.283 km². de los que se considera "superficie labrada" 8.144 km², lo que equivale al 57,02 por 100. Dentro de la superficie labrada, la dedicada al viñedo alcanza 1.207 km², lo que supone, a su vez, el 14,82 por 100 de las tierras labrantías provinciales. La superficie vitícola provincial es el 6,9 por 100 de la de España (5).

Conocidos estos datos primarios (que no hemos dado en hectáreas sino el kilómetros cuadrados, por redondeo) vamos a dedicar nuestra atención a los municipios de mayor extensión de cultivo vitícola, no sin antes advertir que todos los municipios albacetenses, 86 en total, tienen cultivos de viñedos, en mayor o menor extensión. Los principales municipios en relación con la superficie de sus viñedos son los siguientes:

-
- (5) Según porcentajes que obtenemos de las cifras nacionales publicadas en Ministerio de Agricultura. Secretaría General Técnica: "*Anuario de estadística agraria. Año 1977*"; pp. 350-2, 363-4, 372.